



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

8649 APROB. TÉCNICA PROYECTO Y EXP. PÚBLICA AUTOMATIZACIÓN Y TELECONTROL COMPUERTAS PARADA DE LAS PALANCAS EN EL AZARBE DE ABANILLA Y DE LA COLA DE CEBADAS.

ANUNCIO

Aprobado por Decreto nº 2024-5228 del Diputado de Cultura, Contratación y Residentes Internacionales, de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 2023-3328, de fecha 28 de julio de 2023 (BOP núm. 150 de fecha 4 de agosto de 2023), el Proyecto “**Automatización y telecontrol de las compuertas de la parada de las palancas en el Azarbe de Abanilla y de la Cola de Cebadas**”, para el **Sindicato General de Aguas de Dolores** por importe de 249.999,76 €, de los que 43.388,39 € corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **VEINTE DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Asimismo, se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web de la Excma. Diputación Provincial de Alicante www.diputacionalicante.es.

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

EL DIPUTADO DE CULTURA,
CONTRATACIÓN Y RESIDENTES
INTERNACIONALES

EL OFICIAL MAYOR